

Biblioteca
Immanuel  Kant

CRÍTICA DE LA RAZÓN PURA

Immanuel Kant

Traducción, estudio preliminar y notas
Mario Caimi

Índices temático y onomástico
Esteban Amador, Mariela Paolucci y Marcos Thisted

Tabla de correspondencias de traducción de términos
Dulce María Granja, María de Jesús Gallardo, Ernesto Aguilar y Óscar Palancares



1934 - 2009
FONDO DE CULTURA
ECONÓMICA



35 Aniversario
1974-2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

LA ESTÉTICA TRASCENDENTAL

§1¹⁶⁶

Cualesquiera sean la manera y los medios por los que un conocimiento se refiera a objetos, aquella [manera]¹⁶⁷ por la cual se refiere a ellos inmediatamente, y que todo pensar busca como medio, es la *intuición*. Ésta, empero, sólo ocurre en la medida en que el objeto nos es dado; pero esto, a su vez, sólo es posible —al menos para nosotros, los humanos—¹⁶⁸ en virtud de que él afecta a la mente de cierta manera. La capacidad (receptividad) de recibir representaciones gracias a la manera como somos afectados por objetos, se llama **sensibilidad**. Por medio de la sensibilidad, entonces, nos son *dados* objetos, y sólo ella nos suministra *intuiciones*; pero por medio del entendimiento ellos son *pensados*, y de él surgen *conceptos*. Todo pensar, empero, debe referirse en último término, sea directamente (*directe*) o por un rodeo, por medio de ciertas características,¹⁶⁹ (*indirecte*), a intuiciones, y por tanto, en nuestro caso, a la sensibilidad; porque ningún objeto nos puede ser dado de otra manera.

// El efecto de un objeto sobre la capacidad representativa, en la medida en que somos afectados por él, es | *sensación*. Aquella intuición que se refiere al objeto por medio de sensación se llama *empírica*. El objeto indeterminado de una intuición empírica se llama *fenómeno*.

[B34]

<A20>

En el fenómeno llamo *materia* de él a aquello que corresponde a la sensación; pero a aquello que hace que lo múltiple del fenómeno pueda ser ordenado en ciertas relaciones,¹⁷⁰ lo llamo la *forma* del fenómeno. Puesto que aquello sólo dentro de lo cual las sensaciones se pueden ordenar y pueden ser dispuestas en cierta forma, no puede ser a su vez,

ello mismo, sensación, entonces la materia de todo fenómeno nos es dada, ciertamente, sólo *a posteriori*, pero la forma de todos ellos debe estar presta *a priori* en la mente, y por eso debe poder ser considerada aparte de toda sensación.

Llamo *puras* (en sentido trascendental) a todas las representaciones en las que no se encuentra nada que pertenezca a la sensación. Según esto, la forma pura de las intuiciones sensibles en general, en la cual todo lo múltiple de los fenómenos es intuitido en ciertas relaciones, se encontrará *a priori* en la mente.¹⁷¹ Esa forma pura de la sensibilidad se llamará también, ella misma, *intuición // pura*. Así, cuando separo de la representación de un cuerpo aquello que el entendimiento piensa en ella,¹⁷² como la substancia, la fuerza, la divisibilidad, etc., e igualmente, lo que en ella pertenece a la sensación, como la impenetrabilidad, la dureza, | el color, etc., me queda todavía, de esta intuición empírica, algo, a saber, la extensión y la figura. Éstas pertenecen a la intuición pura, la que, como una mera forma de la sensibilidad, ocurre *a priori* en la mente, incluso sin un objeto efectivamente real de los sentidos o de la sensación.

[B35]

<A21>

A una ciencia de todos los principios de la sensibilidad *a priori* la denomino *estética trascendental*.^{*} Por consiguiente, debe haber una ciencia tal, que // constituye la primera parte de la doctrina trascendental de los

[B36]

* Los alemanes son los únicos que se sirven ahora de la palabra *estética* para designar con ella lo que otros llaman crítica del gusto. Hay aquí, en el fundamento, una esperanza fallida que concibiera el excelente analista Baumgarten, de reducir a principios de la razón el enjuiciamiento crítico de lo bello, y de elevar a ciencia las reglas de ese enjuiciamiento. Pero ese empeño es vano. Pues las mencionadas reglas o criterios son, según sus fuentes,¹⁷³ meramente empíricos y por tanto no pueden nunca servir para leyes *a priori*,¹⁷⁴ por las cuales debiera regirse nuestro juicio de gusto; antes bien, este último constituye, propiamente, la piedra de toque para [evaluar] la exactitud de esas reglas. // Por eso es aconsejable dejar que esta denominación se pierda¹⁷⁵ y reservarla para aquella doctrina que es verdadera ciencia (con lo cual se estaría también más cerca del lenguaje y del sentido de los antiguos, entre quienes era muy famosa la división del conocimiento en αἰσθητὰ καὶ νοητὰ)¹⁷⁶ o bien compartir la denominación con la filosofía especulativa, y tomar la estética, en parte, en sentido trascendental, y en parte, en significado psicológico.¹⁷⁷

[B36]

elementos,¹⁷⁸ en contraposición a aquella que contiene los principios del pensar puro, y que se llama lógica trascendental.

| En la estética trascendental, pues, en primer lugar *aislaremos* la sensibilidad, separando todo lo que el entendimiento piensa con sus conceptos en ella, para que no quede nada más que la intuición empírica. En segundo lugar separaremos de ésta, todavía, todo lo que pertenece a la sensación, para que no quede nada más que intuición pura y la mera forma de los fenómenos, que es lo único que la sensibilidad puede suministrar *a priori*. Con esta investigación se hallará que hay, como principios del conocimiento *a priori*, dos formas puras de la intuición sensible, a saber, espacio y tiempo, en cuyo examen nos ocuparemos ahora.

<A22>

// Sección primera de la estética trascendental

[B37]

Del espacio

§2. EXPOSICIÓN METAFÍSICA DE ESTE CONCEPTO¹⁷⁹

Por medio del sentido externo (una propiedad de nuestra mente) nos representamos objetos como fuera de nosotros, y a éstos todos [nos los representamos] en el espacio.¹⁸⁰ En éste es determinada, o determinable, la forma de ellos, su tamaño, y la relación [que guardan] entre sí. El sentido interno, por medio del cual la mente se intuye a sí misma o [intuye] su estado interno, no da, por cierto, ninguna intuición del alma misma como objeto; pero es, sin embargo, una | forma determinada, sólo en la cual es posible la intuición del estado interno de ella;¹⁸¹ de modo que todo lo que pertenece a las determinaciones internas es representado en relaciones de tiempo. El tiempo no puede ser intuido exteriormente, así como tampoco el espacio [puede ser intuido] como algo en nosotros. Ahora bien, ¿qué son el espacio y el tiempo? ¿Son entes efectivamente reales? ¿Son sólo determinaciones o relaciones de las cosas, pero tales, que les correspon-

<A23>